

Práctica tema 1.

Amenaza al orden económico internacional

POR JUAN RODRIGUEZ

La crisis económica originada en los EE.UU. en agosto de 2007 por las hipotecas subprime o basuras no ha dejado de dar sorpresas y sobresaltos a la economía mundial. Muy pocos economistas, o ninguno, hubieran vaticinado esta crisis y sus consecuencias económicas en el sistema financiero y bursátil mundial un año antes, es decir, en el 2007. Los ciudadanos de los países desarrollados se habían acostumbrado y acomodado al crecimiento constante de la economía y a su bonanza y bienestar social que este crecimiento produjo. La aparición de la crisis y sus efectos sociales (inflación, aumento de los tipos de interés, depreciación del valor de las viviendas, pérdidas en los valores bursátiles, paro, etc) ha dejado perplejo y atónito a los ciudadanos que se resisten a apretarse el cinturón para adaptarse a ésta.

El último coletazo de la crisis de las hipotecas subprime o basuras se ha producido en estos últimos días con el desmoronamiento del sistema financiero norteamericano y su extensión al europeo: nacionalización de los bancos hipotecarios semipúblico Fannie Mae y Freddie Mac; quiebra de los bancos de inversiones Merrill Lynch y Lehman Brothers (comprado por Bank of America); rescate y nacionalización de la mayor aseguradora del mundo la American International Group (AIG); problemas financieros de bancos importantes, como Morgan Stanley que intenta fusionarse para evitar la quiebra; y en Europa la fusión de los bancos Lloyds y HBOS. Este pánico financiero también se ha extendido a las principales bolsas mundiales, que han experimentado pérdidas muy importantes, lo que ha producido el pánico y huida en los inversores.

La rápida intervención y coordinación de la Reserva Federal norteamericana (FED) y del Banco Central Europeo (BCE) inyectando (miles de millones de dólares y euros) liquidez financiera a los bancos ha evitado, por ahora, que la crisis adquiera carácter de hecatombe económica e intenta calmar a los mercados sacudidos por la quiebra de importantes instituciones financieras y contener los tipos de interés interbancario. Ambas instituciones saben que esta es una crisis grave y, por tanto, tratan de controlarla para no perder el control, interviniendo bancos e inyectando liquidez al sistema financiero.

Muchos economistas señalan que el origen de la crisis se encuentra en el exceso de endeudamiento. Las economías más afectadas por la crisis han sido aquellas que presentan los mayores déficit por cuenta corriente, normalmente asociado a un rápido crecimiento del crédito (EE.UU., España, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda) y a escala empresarial han sido las empresas o bancos con mayores niveles de endeudamiento los que han sucumbido: bancos como Bear Stearns, Northern Rock y Lehman o empresas como las constructoras españolas (Martinsa-Fedesa como el ejemplo más representativo).

Por tanto, el origen de la crisis es los más de 900.000 millones de créditos subprime o basuras que los bancos norteamericanos concedieron a personas no solvente y que se titularizaron y vendieron a los inversores institucionales, desde bancos, fondos de pensiones, etc , contaminando de esta forma al resto de la economía mundial, sobre todo, a la europea.

Otro factor que ha ayudado, sobremanera, a la agudización y extensión de esta crisis se encuentra en el fracaso de los sistemas de supervisión y regulación tradicional, que no supieron detectar a tiempo la avaricia y la imprudencia de determinados bancos y agentes financieros.

Por consiguiente se ha demostrado que esta crisis es global y de una gravedad desconocida desde la crisis de 1929. Esta circunstancia la hace más peligrosa, puesto que los responsables económicos y políticos que deben gestionarla no han vivido una situación parecida. Por eso es imprescindible al menos coordinar las instituciones de regulación y supervisión bancaria en el ámbito internacional, para evitar sorpresas financieras como las que se están produciendo.

La economía española también se ha beneficiado de esta década dorada de crecimiento económico. Amparándose en unos tipos de interés reales negativos y en unos mercados financieros que aceptaban una compensación bajísima por el riesgo que tomaban y que permitieron una expansión del endeudamiento español hasta nivel récord, la economía española creció en esta década a una tasa superior al 3 %. Los mecanismos que permitieron el rápido crecimiento de la economía española fueron la fuerte demanda extranjera de derivados hipotecarios españoles, lo que permitió financiar una rapidísima expansión del sector de la construcción, que pasó, en diez años, de un 5 % a un 13 % del PIB, potenciando un fuerte aumento de los precios de la vivienda, el empleo y del consumo. El aumento del

precio de la vivienda aumentó los activos de las empresas constructoras, lo cual permitía endeudarse más a estas empresas. El acelerado crecimiento económico produjo un déficit por cuenta corriente (mide los intercambios con el exterior por transacciones de mercancías, servicios, renta y transferencia) muy elevado, cercano al 10 % del PIB, lo que representa el mayor del mundo en término de PIB y el segundo en término absoluto, sostenible mientras no cambiara la favorable coyuntura económica internacional. La aparición de la crisis de las hipotecas subprime o basuras trastoca profundamente los factores que permitieron este crecimiento: desaparición de la demanda internacional de derivados hipotecarios; ausencia de liquidez y confianza en el sistema interbancario internacional, etc.

La crisis financiera internacional ha tenido un doble efecto en la economía española: ha acelerado el proceso de ajuste del sector promotor - constructor (estallido de la burbuja inmobiliaria) y ha puesto en evidencia los excesos de nuestro sistema financiero (excesivos préstamos hipotecarios) que ahora los pagamos con problemas de liquidez. Dos problemas, pues, excesos inmobiliarios y falta de liquidez para el sistema financiero español. En parte relacionados y en parte independiente.

Por tanto, la economía española, no se encuentra ante un frenazo económico sino ante un cambio en las reglas que permitieron un acelerado crecimiento económico. La economía española debe aprender a crecer más despacio, buscando una economía más flexible donde la innovación y la productividad encuentre un caldo de cultivo favorable.

Por tanto, muchos piensan que de esta crisis tiene que emerger un nuevo sistema financiero mundial. Habrán un antes y un después de la crisis de la primera década del siglo XXI. Igual que la depresión de los años ochenta supuso la desaparición de una forma de producción industrial. Y también la de ahora se estudiará en los manuales de economía en los próximos años.

Revista: Agenda de la Empresa Andaluza. Octubre 2008.

Después de haber leído atentamente el artículo propuesto, responda a las siguientes preguntas:

- ¿En qué país y a causa de qué dos factores tiene origen la crisis actual según el autor del artículo?
- ¿Cuál es el significado de los siguientes conceptos mencionados en el artículo?: burbuja inmobiliaria, hipoteca subprime o basura, interés real negativo.
- Según el autor ¿Cuáles eran, en ese momento, los indicadores de la bonanza económica española?.
- Señale los efectos de la crisis financiera internacional en la economía española.
- Cuando el autor opina: “...la economía española no se encuentra ante un frenazo económico sino ante un cambio en las reglas que permitieron un acelerado crecimiento económico. La economía española debe aprender a crecer más despacio, buscando una economía más flexible donde la innovación y la productividad encuentre un caldo de cultivo favorable.” ¿Cual es la situación actual? ¿Está de acuerdo con la opinión del autor?: Justifique su respuesta.